SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de Inicio)

Informe de Supervisión No:	**7**
Contrato No:	**ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202400683.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**ANTHONY RAFAEL ALTAHONA PAREJA**		
Identificación:	**1044432540**		
Tipo de Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**NELSON OQUENDO CONSUEGRA**		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para acompañar en el desarrollo de los distintos procesos, programas, actividades administrativas, operativas y misionales de la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.* *Prorróguese el plazo del Contrato N°202400683 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202400608** **202402988**	**Fecha de C.D.P.**	**2024 / 07 / 23** **2024 / 10 / 08**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202401639** **202405930**	**Fecha del R.P.**	**2024 / 04 / 17** **2024 / 10 / 16**
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 21.000.000 **Adición 1** $ 8.700.000 **Adición 2** $0 **Adición 3** $0 **Total** $ 29.700.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17 - abril - 2024	**31 - diciembre - 2024**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202400683	2024/10/16	Prorróguese el plazo del Contrato N°202400683 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	$8.700.000	UN PRIMER PAGO A 31 DE OCTUBRE DE 2024 POR VALOR DE UN MILLÓN SETECIENTOS MIL DE PESOS ($1.700.000) Y DOS PAGOS MENSUALES IGUALES POR TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3,500.000)

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

Powered by CamScanner

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$21.000.000
Adición No. 1		$8.700.000
Adición No. 2		$0
Adición No. 3		$0
Valor Total del contrato		$29.700.000
Porcentaje del Anticipo	%	$0
Porcentaje del Pago anticipado	%	$0
Valor Amortizado del Anticipo		$0
Valor Ejecutado del Contrato		$22.700.000
Valor por ejecutar		$7.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$1.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
-Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el desarrollo de las políticas, estrategias, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, activaciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponda misionalmente desarrollar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Apoye a la subsecretaria de prevención y atención de desastres de la gobernación del Atlántico en desarrollar políticas estratégicas, planes, programas, proyectos, procedimientos, campañas, activaciones pedagógicas, oficios, circulares, comunicaciones y planes de trabajo que corresponda misionalmente desarrollar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres.
-Brindar atención a usuarios internos y externos de la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en los asuntos que se pongan a su disposición.	Brinde atención a los usuarios como internos y externos en todos los asuntos que se presentaron.
-Apoyar a la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres en la atención de emergencias y desastres en el Departamento del Atlántico.	Apoye a la subsecretaria de prevención y atención de desastres en la atención de emergencias y desastres del departamento del Atlántico.
-Brindar acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de Gestión del riesgo y atención de desastres del Departamento del Atlántico.	Brinde acompañamiento en la articulación y coordinación de las diferentes autoridades que hacen parte del sistema de gestión de riesgos.
-Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en el manejo financiero de los recursos del Fondo Departamental de Gestión del Riesgo.	Apoye a la subsecretaria de prevención y atención de desastres de la gobernación del Atlántico en el manejo financiero de los recursos del fondo departamental de gestión de riesgo.
-Asistir a las reuniones convocadas por el Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico.	Asistí a las reuniones convocadas por el subsecretario de desastres de la gobernación del Atlántico en todo sobre la gestión documental, y que toda la información a la cual tengamos acceso.
-Apoyar a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico en la gestión documental de la misma, debiendo garantizar la reserva de la información a la cual tenga acceso y la correcta conservación de la misma.	Apoye a la subsecretaria de prevención y atención de desastres de la gobernación del Atlántico en la gestión de documentos de esta, en la gestión documental e información que tengo acceso.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Powered by CamScanner

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NELSON OQUENDO CONSUEGRA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9467194334	20-05-2024	413.700
2	9468571455	19-06-2024	413.700
3	9468762849	18-07-2024	413.700
4	9470402604	19-08-2024	413.700
5	9473361453	20-09-2024	413.700
6	9474753661	16-10-2024	413.700
7	9476273553	22/11/2024	413,700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 2.895.900**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **21** días del mes de **noviembre de 2024**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 1.129.565.448 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.044.432.540 de Puerto Colombia

Powered by CamScanner